



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la consolidación del Mar de Grau”



### **Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

Bellavista, 27 de octubre de 2016

#### **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 547-2016-CF-FCA.**

Visto la **Resolución de Decano N° 135-2016-D-FCA-UNAC**, de fecha 30 de setiembre de 2016, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas oficializa con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad la ejecución del Curso Taller de Secretariado Gerencial y del Curso Taller Biblioteca automatizada.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 367 y 369 del Estatuto, norman que la extensión es una función fundamental de la Universidad, brindándose capacitación a sus miembros y a otros de la sociedad, teniendo en cuenta la problemática de la realidad en su ámbito local, regional y nacional;

Que, el Art. 413 establece que la Universidad promueve programas para el desarrollo humano, fomentando la capacitación y especialización del personal no docente de conformidad con la ley vigente e incluidos en el Plan Operativo Institucional, otorgando facilidades para la participación de los trabajadores a fin de mejorar sus competencias;

Que, el Art. 419 numeral 419.2 del Estatuto establece que son derechos del Personal No Docente ser considerados en las actividades de capacitación del Plan de Desarrollo de Personas según el presupuesto anual de la Universidad, a través de la Unidad de Capacitación o similar para lo cual se coordinan los programas de capacitación con la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2016-AU-Callao de fecha 28 de junio de 2016 se aprobó el Plan Operativo del año 2016, relacionado con el calendario de Actividades Oficiales de la FCA, el mismo que, dentro de la perspectiva de formación, contempla el desarrollo de talleres de capacitación para los miembros del comité de acreditación, docentes y administrativos;

Que, conforme a la Resolución de Decano N° 135-2016-D-FCA-UNAC, de fecha 30 de setiembre de 2016, se viene realizando del 18 de octubre al 15 de diciembre 2016 los talleres de Secretariado Gerencial y Biblioteca Automatizada, dirigidos al personal no docente de la UNAC, haciéndose extensivo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria y Comunidad en General;

Que, a fin de cubrir los costos de los expositores y de material educativo; teniendo en cuenta el reducido número del personal no docente y contando con el aforo suficiente para atender a más personas interesadas en su capacitación, se ha previsto otorgar 30 vacantes adicionales en cada taller para el personal no docente de la UNAC e interesados en general y hasta 30 vacantes más para las Entidades y Gremios del Sector Público quienes corporativamente deberán cancelar la suma de S/ 2,000 soles, mediante abono a la cuenta de la FCA.

Que, estando a lo expuesto, en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2016, el Consejo de Facultad, en uso de atribuciones conferidas por el artículo 180, numeral 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el artículo 67 de la Ley N° 30220;

#### **RESUELVE:**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**PRIMERO: RATIFICAR** la Resolución de Decano N° 135-D-FCA-UNAC-2016 de fecha 30 de setiembre de 2016, autorizando la ejecución de los Cursos Talleres, en alianza con el Vicerrectorado de Investigación, como se detalla a continuación:

- **CURSO TALLER DE SECRETARIADO GERENCIAL**, días martes y jueves, del 18 de octubre de 2016 al 15 de diciembre de 2016.
- **CURSO TALLER BIBLIOTECA AUTOMATIZADA**, días martes y jueves, del 18 de octubre de 2016 al 15 de diciembre de 2016.

**SEGUNDO: ESTABLECER** el evento es autofinanciado y contempla el presupuesto mínimo siguiente:

### CURSO TALLER DE SECRETARIADO GERENCIAL

INGRESOS	IMPORTE S/
- Hasta 10 participantes FCA (incluye hasta 02 docentes)	GRATUITO
- 30 participantes de otras dependencias de la UNAC e interesados a participar individualmente (sujeto a vacantes)	1,050.00
- 30 participantes de entidades o gremios del Sector Público (inscripción Corporativa)	2,000.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/ 3,050.00</b>

  

EGRESOS	IMPORTE S/
- Pago a 02 Docentes	1,600.00
- Material Educativo	200.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/ 1,800.00</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>1,250.00</b>

### CURSO TALLER DE BIBLIOTECA AUTOMATIZADA

INGRESOS	IMPORTE S/
- Hasta 10 participantes FCA (incluye hasta 02 docentes)	GRATUITO
- 30 participantes de otras dependencias de la UNAC e interesados a participar individualmente (sujeto a vacantes)	1,050.00
- 30 participantes de entidades o gremios del Sector Público (inscripción Corporativa)	2,000.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/ 3,050.00</b>

  

EGRESOS	IMPORTE S/
- Pago a 02 Docentes	1,600.00
- Material Educativo	200.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/ 1,800.00</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>1,250.00</b>

**TERCERO: AGRADECER** al VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN por el apoyo brindado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO